

**LATAM AIRLINES GROUP S.A.**

Sociedad Anónima Abierta

**AVISO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL**

Conforme al artículo 28 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y al artículo 50 del Reglamento sobre Sociedades Anónimas, y para los fines que fueren pertinentes, se informa que en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Latam Airlines Group S.A. (la "Sociedad") celebrada el 17 de octubre de 2025, cuya acta fue reducida a escritura pública con esa misma fecha ante el Notario Público Titular de la 34<sup>a</sup> Notaría de Santiago don Eduardo Javier Díez Morello, se acordó, entre otras cosas, disminuir el capital social desde la cantidad de US\$5.003.576.326,78, dividido en 604.441.789.335 acciones, de una misma y única serie, sin valor nominal --de los cuales, al 17 de octubre de 2025, US\$5.003.533.928,78, representados por 604.437.877.587 acciones, se encontraban íntegramente suscritas y pagadas; y, el saldo, por US\$42.398, representado por 3.911.748 acciones, a ser suscritas y pagadas íntegra y exclusivamente para responder a la conversión de 42.398 Bonos Convertibles Serie H (ex Clase B) emitidos conforme a lo acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de 5 de julio de 2022 y que se encontraban al 17 de octubre de 2025 pendientes de conversión--, a la cantidad de US\$4.418.152.114,78, dividido en 574.219.895.457 acciones, de una misma y única serie, sin valor nominal, de los cuales, al 17 de octubre de 2025, US\$4.418.109.716,78, representados por 574.215.983.709 acciones, se encontraban íntegramente suscritas y pagadas; y, el saldo, por US\$42.398, representado por las citadas 3.911.748 acciones, se encontraban pendiente de suscripción y pago en los términos recién indicados. La disminución de capital, por US\$585.424.212, se llevó a efecto mediante la cancelación anticipada de las 30.221.893.878 acciones de propia emisión adquiridas por la Sociedad en el marco de los programas de recompra de acciones aprobados en las Juntas Extraordinarias de Accionistas de 17 de marzo de 2025 y 26 de junio de 2025; y, por ende, esta disminución no conlleva de modo alguno un reparto o devolución de capital a los accionistas. Para los fines que fueren pertinentes, se informa que la publicación en el Diario Oficial del extracto de la respectiva modificación social se efectuó el pasado 15 de noviembre de 2025.

EL GERENTE GENERAL